ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA LITDA

En el Distrito Metropolicano de Quito, el 10 de julio de 2013 a las 2040, se reunen en las oficinas de SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA LTDA, ubicadas en las cañes Cristibal Sandoval 218 y Jame Chinboga, los accionistas según la lista que a continuación se detalla.

Fabián Oswaldo Guaflichico Chicaza CI 1705545669 134 participaciones
Daniel José Farah Reyes CI 1719080788 133 participaciones
José Ellery Martinez Hemández CI 1752634210 133 participaciones

Los arriba citados Socios conforman el 190% de Capital de la Compañía

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Ellery Martinez Hernández, como secretario el Sr. Daniel José Farah Reyes, tal como lo dispone el articulo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretano informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constiturse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA LTDA., conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

PUNTO UNICO:

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012

El Gerente de la Compañía señor Pablo Suárez Vivar, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2012

Una vez, leido el informe de Gerencia correspondiente y conocidos los resultados del ejercicio, se pone en consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2012

Los Accionistas revisan los gastos, los mismos que demuestran que ha existido control y mesura en ellos, por lo que solicitan al Gerente actual que se siga con la política de control de gastos por cuanto la compañía está en un proceso de afianzarse en el mercado y por ende en sus operaciones comerciales.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 21:30 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presenta Junta los siguientes documentos:

- 1. Una copia del Acta
- 2 Estado Financieros del ejercicio 2012
- 3 Lista de asistencia debidamente firmada

A las 22:15 se reinstala la sesión con la presencia de los mis señores accionistas registrados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediêndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretano que certifica.

José Ellery Martinez Hernández

Fabian Oswaldo Guallichico Chicaiza SOCIO